ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LPN Nº 45/11 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS" PLURIANUAL – ID N° 224.138

En la ciudad de Asunción, a los **veinte y dos** días **del mes de noviembre** del año dos mil once, en el Departamento de Licitaciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 45/11**, "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS**" convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya **Apertura de Sobres** se realizó en **fecha 11 de noviembre de 2011**.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 943, de fecha 13 de setiembre de 2011:**

1. **Sra. Laura Rodríguez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas**
2. **Abog. Oscar Arza, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.**
3. **Dra. Concepción Giménez, representante de la Dirección de Salud Bucodental.**
4. **Dr. Carlos Quevedo, representante de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **Pliego de Bases y Condiciones, Adendas N° 01 y 02, Consultas y Respuestas realizadas.**

SEGUNDO: Según **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 2.864/2011, correspondiente al PAC Institucional Nº 224.138, cuyo monto asciende a Gs. 442.000.000,** la presente Licitación Pública Nacional Nº 45/2011, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación, **así mismo se encuentra sujeta a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.012.**

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas, las cuales serán tenidas en cuenta para el análisis y evaluación:

EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
CONSORCIO ODONTOPRÓTESIS	Gs. 731.000.000.-
ANDRÉS H. ARCE S.A.	Gs. 852.933.928.-
DENTAL GUARANÍ S.R.L.	Gs. 844.900.000.-

OBS.: ***Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.***

CUARTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, **según Dictamen A.J. Nº 2758**, el cual concluye que:

a) **ANDRÉS H. ARCE S.A. (fs. 01 al 65):** Contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

b) **DENTAL GUARANÍ S.R.L. (fs. 01 al 70)**: Contiene los Documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

c) **CONSORCIO ODONTOPRÓTESIS (fs. 01 al 77)**: Contiene los Documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, no obstante, presenta Constancia SIPE, por lo que se recomienda su impresión como lo dispone la Res. N° 1915/11 de la DNCP.
Obs: *Se constató en el Portal de la DNCP que la Constitución de Sociedad de la Empresa CONSORCIO ODONTOPRÓTESIS se encuentra Activo y que el firmante de la Oferta tiene la acreditación suficiente de representación*

Dr. Carlos Quevedo R.P. 2926

QUINTO: Se da lectura al Análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances, a fin de determinar si éstas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de bases y Condiciones:

- **ANDRÉS H. ARCE S.A.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : **CUMPLE**
  ENDEUDAMIENTO : **CUMPLE**
  RENTABILIDAD : **CUMPLE**
- **DENTAL GUARANÍ S.R.L.**
  RATIO DE LIQUIDEZ : **CUMPLE**
  ENDEUDAMIENTO : **CUMPLE**
  RENTABILIDAD : **CUMPLE**
- **CONSORCIO ODONTOPRÓTESIS**
  RATIO DE LIQUIDEZ : **CUMPLE**
  ENDEUDAMIENTO : **CUMPLE**
  RENTABILIDAD : **CUMPLE**

SEXTO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC.

SÉPTIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

OCTAVO: Forma Parte íntegra del presente acta el **Informe Técnico Elaborado por la Dra. Concepción Giménez, Directora de la Dirección de Salud Bucodental**, elaborado en fecha 18 de noviembre de 2011 y que se encuentra disponible para todos los interesados en el Departamento De Licitaciones dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.
En base al informe técnico mencionado se concluye lo siguiente:

ÍTEM 1: SET DE EQUIPO ODONTOLÓGICO

Se procede a estudiar la primera mejor oferta que corresponde a la empresa **CONSORCIO ODONTOPRÓTESIS**

CANTIDAD	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	% DE VARIACIÓN RESP. AL REFERENCIAL
34	DENTSCLER	PRIMAX	BRASIL	21.500.000	731.000.000	-17,31

Evaluación de la Propuesta:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
CONSTRUCCIÓN ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES .AÑO DE FABRICACIÓN NO MENOR A 2009	CUMPLE	
ESTRUCTURA DE HIERRO O ACERO INOXIDABLE REVESTIDO CON PINTURA DE ALTO IMPACTO BRAZO FIJO O ARTICULADO PROGRAMACIÓN ELECTRÓNICA DE TRABAJO A TRAVÉS DEL PEDAL INCORPORADO O NO A LA BASE DEL SILLÓN ASCENSO Y DESCENSO DEL ASIENTO Y RESPALDO RETORNO AUTOMÁTICO A POSICIÓN CERO		*NO CUMPLE
LÁMPARA ODONTOLÓGICA HASTA TRES INTENSIDADES DE LUZ	CUMPLE	
DEBE CONTAR CON AGUA PRESURISADA		*NO CUMPLE
PORTA PIEZA DE MANO PARA UNA O DOS TURBINAS MICRO MOTOR Y JERINGA TRIPLE DE ACERO INOXIDABLE ,ALUMINIO ANODIZADO O SIMILAR	CUMPLE	
UNA O DOS TERMINALES PARA TURBINA DE ALTA VELOCIDAD CON PIEZA DE MANO Y CONTRA ÁNGULO DE ACERO INOXIDABLE Y SISTEMA DE REFRIGERACIÓN INTERNA	CUMPLE	

OSCAR G. ... Abogado Dirección General de Contrataciones

Dr. Carlos Quevedo
R.P. 2926

Dra. Concepción E. Giménez

RESPALDO DE CABECERA MULTIARTICULADA	CUMPLE	
UN MICROMOTOR NEUMATICO SISTEMA INTRA O DORIOT CON SU CONTRA ÁNGULO Y UNA PIEZA DE MANO RECTA CON GIROS EN SENTIDO HORARIO Y ANTIHORARIO O SIMILAR.	CUMPLE	
PLATINA REGULABLE Y TOTALMENTE ARTICULADA	CUMPLE	
SISTEMA NEUMÁTICO CONDUCTORES DE ALTA RESISTENCIA FLEXIBILIDAD Y DURABILIDAD , CAJA DE CONEXIONES Y TANQUE DE PRESIÓN	CUMPLE	
FACILIDAD DE LIMPIEZA , DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO		**NO CUMPLE
1 TABURETE ASIENTO ,REGULABLE MECÁNICAMENTE, A TRAVÉS DE PALANCA LATERAL , RESPALDO AJUSTABLE DE APROXIMACIÓN Y ALEJAMIENTO	CUMPLE	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
VELOCIDAD DE ROTACIÓN DE LA TURBINA 350 A 400 MIL RPM SOBRE COLCHÓN DE AIRE		*NO CUMPLE
VELOCIDAD DE ROTACIÓN DE MICRO MOTOR 20 A 30 MIL RPM REGULABLE COMO MÍNIMO		*NO CUMPLE
PRESIÓN DE AGUA 2,5 A 6 BAR REGULABLE		*NO CUMPLE
PRESIÓN DE AIRE 4,5 A 6 BAR REGULABLE		*NO CUMPLE
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 220 V 50 HZ	CUMPLE	
ACCESORIOS POR EQUIPO		
MANUAL DE OPERACIÓN Y SERVICIO EN ESPAÑOL	CUMPLE	
1 TURBINA DE ALTA ROTACIÓN DE 350.000 A 480.000 RPM REGULABLE CON 1 LUBRICANTE	CUMPLE	
1 JERINGA TRIPLE SERVICIO CON CONDUCTORES DE AGUA ,AIRE Y SPRAY	CUMPLE	
1 PEDAL CON REOSTATO DE CONTROL DE VELOCIDAD O NEUMÁTICO PROGRESIVO DE VELOCIDAD CON SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE LA PIEZA DE MANO A UTILIZAR A TRAVÉS DE SISTEMA DE MICROSWITCH O SIMILAR	CUMPLE	
1 COMPRESOR SILENCIOSO DE USO ODONTOLÓGICO		*NO CUMPLE
1 REFLECTOR CON CABEZAL GIRATORIO 1 SALIVADERA Y 1 BUTACA	CUMPLE	
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
CONSTRUCCIÓN ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES SEGURIDAD ELÉCTRICA ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES	CUMPLE	
COMPRESOR AUTOLUBRICANTE CON UN CABEZAL	CUMPLE	
ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE CON PINTURA SECADO AL HORNO O SIMILAR		*NO CUMPLE
TANQUE RESERVORIO DE AIRE DE ACERO SATINADO EN PINTURA SECADO AL HORNO CON VÁLVULA DE SEGURIDAD , PRESOSTATO AUTOMÁTICO PARA PARTIDA Y CORTE , MANÓMETRO DE PRESIÓN VÁLVULA DE PURGA , TRAMPA DE AGUA ,FILTRO DE AIRE Y HUMEDAD	CUMPLE	
MOTOR ELÉCTRICO PARA FUNCIONAMIENTO CONTINUO	CUMPLE	
SISTEMA DE ACOPLE RÁPIDO PARA MANGUERAS , VÁLVULAS DE PASO DE AIRE Y PURGADO DEL TANQUE	CUMPLE	
FACILIDAD DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO		**NO CUMPLE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
CAUDAL DE AIRE NECESARIO 120 A 140 LITROS POR MINUTOS	CUMPLE	
RANGO DE PRESIÓN DEL PRESOSTATO AUTOMÁTICO DE 90 A 120 LIBRAS POR PULGADA	CUMPLE	
MOTOR ELÉCTRICO DE 1 HP COMO MÍNIMO	CUMPLE	
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 220V 50 HZ	CUMPLE	
ACCESORIOS		
MANUAL DE OPERACIÓN Y SERVICIO EN ESPAÑOL EN CASO DE PRESENTARSE EN OTRO IDIOMA DEBE ACOMPAÑAR AL ORIGINAL UNO TRADUCIDO AL ESPAÑOL	CUMPLE	
KIT DE MANGUERAS DE CONEXIÓN PARA LA UNIDAD ODONTOLÓGICA INCLUIR UN PREBOSTATO DE REPUESTO		*NO CUMPLE

OSCAR G. DARIA
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Dr. Carlos Quevedo
R.P. 2926

Dra. Concepción F. Giménez
Directora

GARANTIZAR LA EXISTENCIA EN EL MERCADO LOCAL DE REPUESTOS Y ACCESORIOS POR LO MENOS DURANTE 5 AÑOS POSTERIORES A LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO	CUMPLE	
INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN LA INSTITUCIÓN DESIGNADA Y CAPACITACIÓN DE USO Y DE SERVICIO (DETECCIÓN DE FALLAS, TESTEO Y CALIBRACIÓN) DEL MISMO A USUARIOS Y TÉCNICOS CORRESPONDIENTES.	CUMPLE	
GARANTÍA ESCRITA DE 1 AÑO COMO MÍNIMO CON SERVICIO TÉCNICO ANTE CUALQUIER FALLA INCLUYENDO LOS REPUESTOS Y O MATERIALES NECESARIOS A PARTIR DE LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN	CUMPLE	

*No se visualizan las siguientes características mínimas requeridas en las Especificaciones Técnicas:

- Estructura de hierro y/o acero inoxidable revestido con pintura de alto impacto
- Base del Sillón construida en acero con tratamiento anticorrosivo.
- Debe contar con agua pressurisada
- Velocidad de rotación de la turbina: 350 a 400 mil rpm sobre colchón de aire.
- Velocidad de rotación de micro motor: 20 a 30 mil rpm regulable. Como mínimo
- Presión de agua: 2,5 a 6 bar, regulable.
- Presión de aire: 4,5 a 6 bar, regulable.
- 1 compresor silencioso de uso odontológico
- Compresor autolubricante con un cabezal.
- Kit de mangueras de conexión para la unidad odontológica.
- Incluir un presostato de repuesto.

Se solicitó la aclaración sobre las Especificaciones Técnicas según Nota del 15 de noviembre de 2011, a la cual respondieron con una Nota presentada en el Departamento de Licitaciones el día 16 de noviembre, adjuntando los documentos solicitados para demostrar su capacidad y experiencia así como un Manual de Uso del Equipo para corroborar con las especificaciones técnicas, el punto mencionado no se visualiza ni en las especificaciones técnicas, catálogo ni manual de uso presentado.

** Con respecto al punto **Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento** de los requisitos mínimos del Pliego de Bases y Condiciones, se observa en su Manual de Uso:

- Todas las superficies de la silla deben ser limpiadas con jabón neutral y también se debe desinfectar con soluciones basadas en alcoholes y derivados de fenol aplicados con un paño suave (franela);
- Hacer la limpieza y desinfección siempre según lo recomendado;
- Se recomienda para cuando haya cirugía el uso de barreras físicas desechables en los locales donde tienen contacto como ejemplo brazos y tapicería. Puede ser usado filme de PVC trasparente, que é de fácil colocação e retirada e de boa aderência;

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que no se cumple con el criterio de **fácil limpieza y desinfección**, ya que para cumplir a cabalidad los requisitos se deben adquirir insumos de limpieza adicionales con los que no se cuenta.

OTRAS OBSERVACIONES:

- Con relación a lo expresado en el manual en el PUNTO 3. PREPARACIÓN / INSTALACIÓN, se observa:
  - Este producto solo podrá ser instalado por un Técnico Autorizado Dentscler, porque sólo él posee las informaciones, **incluso acerca de las necesidades de infraestructura técnica del local de instalación**, y el entrenamiento necesario para ejecutar esa tarea.

Los consultorios odontológicos que serán beneficiados con la adquisición de los equipos (según cronograma de entregas) ya cuentan con sus instalaciones propias de plomería y electricidad, y que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social no tiene previsto realizar ajustes para adecuar a los requerimientos del producto; siempre y cuando el equipo **funcione correctamente** con las instalaciones que se dispone, este criterio no sería un problema.

- Con relación al catálogo en lo referente al kit de las turbinas y micromotor, no se visualiza tanto como en el catálogo, especificaciones técnicas y manual de uso si la turbina se ajusta a la capacidad de rotación de 350.000 a 480.000 rpm. Por lo que concluimos que la oferta no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

- Adjuntaron comprobantes de ventas anteriores en los que se evidencian un total de 65.007.000 Gs.; de los cuales sólo 35.810.000 Gs. corresponden a bienes similares al requerido (equipos odontológicos), la diferencia

OSCAR G. ARZA
Dirección General de Asuntos Jurídicos
M.P.B.S.

Dr. Carlos Quevedo
R.P. 2926

corresponde a provisión de insumos a personas particulares. Aún así, el monto mínimo para alcanzar el 25% de su oferta debería ser Gs. 182.750.000

CONCLUSIÓN: Se informa que el equipo DENTSCLER ofertado de la empresa **CONSORCIO ODONTOPRÓTESIS** no cumple en varios puntos de las especificaciones técnicas requeridas del PBC así como lo solicitado en la *Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación; 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1); Punto (b) Experiencia y Capacidad Técnica; Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales…*

Por tanto, Se procede a estudiar la segunda mejor oferta de la empresa DENTAL GUARANI S.R.L.

CANTIDAD	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	% DE VARIACIÓN RESP. AL REFERENCIAL
34	D700		BRASIL	24.850.000	844.900.000	-4.42

Evaluación de la Propuesta:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
CONSTRUCCIÓN ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES .AÑO DE FABRICACIÓN NO MENOR A 2009	CUMPLE AÑO DE FABRICACIÓN 2011	
ESTRUCTURA DE HIERRO O ACERO INOXIDABLE REVESTIDO CON PINTURA DE ALTO IMPACTO BRAZO FIJO O ARTICULADO PROGRAMACIÓN ELECTRÓNICA DE TRABAJO A TRAVÉS DEL PEDAL INCORPORADO O NO A LA BASE DEL SILLÓN ASCENSO Y DESCENSO DEL ASIENTO Y RESPALDO RETORNO AUTOMÁTICO A POSICIÓN CERO	CUMPLE ESTRUCTURA DE HIERRO REVESTIDO DE ALTO IMPACTO BRAZO FIJO DE PROGRAMACIÓN ELECTRÓNICA ATREVES DEL PEDAL	
LÁMPARA ODONTOLÓGICA HASTA TRES INTENSIDADES DE LUZ	CUMPLE DE UNA INTENSIDAD	
DEBE CONTAR CON AGUA PRESURISADA	CUMPLE	
PORTA PIEZA DE MANO PARA UNA O DOS TURBINAS MICRO MOTOR Y JERINGA TRIPLE DE ACERO INOXIDABLE ,ALUMINIO ANODIZADO O SIMILAR	CUMPLE ES PARA UNA TURBINA, MICROMOTOR Y JERINGA TRIPLE DE ACERO INOXIDABLE	
UNA O DOS TERMINALES PARA TURBINA DE ALTA VELOCIDAD CON PIEZA DE MANO Y CONTRA ÁNGULO DE ACERO INOXIDABLE Y SISTEMA DE REFRIGERACIÓN INTERNA	CUMPLE CON UNA TERMINAL PARA TURBINA	
RESPALDO DE CABECERA MULTIARTICULADA	CUMPLE	
UN MICROMOTOR NEUMATICO SISTEMA INTRA O DORIOT CON SU CONTRA ÁNGULO Y UNA PIEZA DE MANO RECTA CON GIROS EN SENTIDO HORARIO Y ANTIHORARIO O SIMILAR.	CUMPLE ES SISTEMA DORIOT	
PLATINA REGULABLE Y TOTALMENTE ARTICULADA	CUMPLE	
SISTEMA NEUMÁTICO CONDUCTORES DE ALTA RESISTENCIA FLEXIBILIDAD Y DURABILIDAD , CAJA DE CONEXIONES Y TANQUE DE PRESIÓN	CUMPLE	
FACILIDAD DE LIMPIEZA , DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO	CUMPLE	
1 TABURETE ASIENTO ,REGULABLE MECÁNICAMENTE, A TRAVÉS DE PALANCA LATERAL , RESPALDO AJUSTABLE DE APROXIMACIÓN Y ALEJAMIENTO	CUMPLE	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
VELOCIDAD DE ROTACIÓN DE LA TURBINA 350 A 400 MIL RPM SOBRE COLCHÓN DE AIRE	CUMPLE	
VELOCIDAD DE ROTACIÓN DE MICRO MOTOR 20 A 30 MIL RPM REGULABLE COMO MÍNIMO	CUMPLE	
PRESIÓN DE AGUA 2,5 A 6 BAR REGULABLE	CUMPLE	

OSGAR E. ARZA Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Dra. Concepción E. Giménez Directora Dirección Salud Bucodental MSP y BS

Dr. Carlos Quevedo R.P. 2926

PRESIÓN DE AIRE 4,5 A 6 BAR REGULABLE	CUMPLE	
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 220 V 50 HZ	CUMPLE	
ACCESORIOS POR EQUIPO		
MANUAL DE OPERACIÓN Y SERVICIO EN ESPAÑOL	CUMPLE EN ESPAÑOL	
1 TURBINA DE ALTA ROTACIÓN DE 350.000 A 480.000 RPM REGULABLE CON 1 LUBRICANTE	CUMPLE	
1 JERINGA TRIPLE SERVICIO CON CONDUCTORES DE AGUA ,AIRE Y SPRAY	CUMPLE CON ACCESORIOS	
1 PEDAL CON REOSTATO DE CONTROL DE VELOCIDAD O NEUMÁTICO PROGRESIVO DE VELOCIDAD CON SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE LA PIEZA DE MANO A UTILIZAR A TRAVÉS DE SISTEMA DE MICROSWITCH O SIMILAR	CUMPLE ES SIMILAR	
1 COMPRESOR SILENCIOSO DE USO ODONTOLÓGICO	CUMPLE	
1 REFLECTOR CON CABEZAL GIRATORIO 1 SALIVADERA Y 1 BUTACA	CUMPLE	
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
CONSTRUCCIÓN ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES SEGURIDAD ELÉCTRICA ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES	CUMPLE	
COMPRESOR AUTOLUBRICANTE CON UN CABEZAL	CUMPLE	
ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE CON PINTURA SECADO AL HORNO O SIMILAR	CUMPLE	
TANQUE RESERVORIO DE AIRE DE ACERO SATINADO EN PINTURA SECADO AL HORNO CON VÁLVULA DE SEGURIDAD , PRESOSTATO AUTOMÁTICO PARA PARTIDA Y CORTE , MANÓMETRO DE PRESIÓN VÁLVULA DE PURGA , TRAMPA DE AGUA ,FILTRO DE AIRE Y HUMEDAD	CUMPLE	
MOTOR ELÉCTRICO PARA FUNCIONAMIENTO CONTINUO	CUMPLE	
SISTEMA DE ACOPLE RÁPIDO PARA MANGUERAS , VÁLVULAS DE PASO DE AIRE Y PURGADO DEL TANQUE	CUMPLE	
FACILIDAD DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	CUMPLE	
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
CAUDAL DE AIRE NECESARIO 120 A 140 LITROS POR MINUTOS	CUMPLE	
RANGO DE PRESIÓN DEL PRESOSTATO AUTOMÁTICO DE 90 A 120 LIBRAS POR PULGADA	CUMPLE	
MOTOR ELÉCTRICO DE 1 HP COMO MÍNIMO	CUMPLE TIENE 1,5 HP	
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 220V 50 HZ	CUMPLE	
ACCESORIOS		
MANUAL DE OPERACIÓN Y SERVICIO EN ESPAÑOL EN CASO DE PRESENTARSE EN OTRO IDIOMA DEBE ACOMPAÑAR AL ORIGINAL UNO TRADUCIDO AL ESPAÑOL	CUMPLE EN ESPAÑOL	
KIT DE MANGUERAS DE CONEXIÓN PARA LA UNIDAD ODONTOLÓGICA INCLUIR UN PRESOSTATO DE REPUESTO	CUMPLE INCLUYE EL PRESOSTATO DE REPUESTO	
GARANTIZAR LA EXISTENCIA EN EL MERCADO LOCAL DE REPUESTOS Y ACCESORIOS POR LO MENOS DURANTE 5 AÑOS POSTERIORES A LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO	CUMPLE	
INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN LA INSTITUCIÓN DESIGNADA Y CAPACITACIÓN DE USO Y DE SERVICIO (DETECCIÓN DE FALLAS, TESTEO Y CALIBRACIÓN) DEL MISMO A USUARIOS Y TÉCNICOS CORRESPONDIENTES.	CUMPLE	
GARANTÍA ESCRITA DE 1 AÑO COMO MÍNIMO CON SERVICIO TÉCNICO ANTE CUALQUIER FALLA INCLUYENDO LOS REPUESTOS Y O MATERIALES NECESARIOS A PARTIR DE LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN	CUMPLE	

Se informa que el equipo D700 ofertado de la empresa **DENTAL GUARANI S.R.L.** cumple con las especificaciones técnicas requeridas del PBC

Dr. Carlos Quevedo
R.P. 2926

OSCAR GARAY Abogado Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P.B.S.

Dra. Carmen E. Giménez Directora Dirección Salud Bucodental MSP y BS

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

TENIENDO EN CUENTA EL INFORME TÉCNICO ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL, SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA **DENTAL GUARANÍ S.R.L.** POR SER LA SEGUNDA MEJOR OFERTA, CUYO PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIA ES IGUAL A **-4,42%,** Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO
DENTAL GUARANÍ S.R.L.	1	844.900.000.-
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**844.900.000.-**

SON GUARANÍES: OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LAURA RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ABOG. OSCAR ARZA
DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORÍA JURÍDICA

DRA. CONCEPCIÓN GIMÉNEZ
DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL

DR. CARLOS QUEVEDO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD